



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su reconocimiento y beneplácito al Ministerio de Transporte de la Nación por haber tenido la iniciativa de que todos los organismos bajo su dependencia tengan representantes técnicos en políticas de género, inclusión y diversidad.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Ministerio de Transporte de la Nación con el objetivo de seguir avanzando en políticas públicas que garanticen la igualdad de género impulsó que cada organismo en su órbita asigne a un/una representante técnico para articular y coordinar acciones que permitan reducir las brechas de género existentes en el sector y mejorar la calidad de vida de los y las trabajadores y trabajadoras.

El ministro Mario Meoni mantuvo una reunión con las representantes técnicas en la que se presentaron los cinco ejes estratégicos desde los que se impulsará la temática, entre los que se incluyen: la planificación para contar con un diagnóstico y un plan de trabajo claro; el abordaje con la creación y reformulación de protocolos; la capacitación permanente y un seguimiento de los casos de violencia de género que existan dentro del sector. Así como también la mejora de la infraestructura tanto para usuarios y usuarias como para trabajadores y trabajadoras; el aumento de la participación laboral de las mujeres en el sector y la articulación institucional constante.

La medida tiene como objetivo la transversalización de la política de género, desarrollando un plan de ejecución con mesas sectoriales, asistiendo en el seguimiento y atención de los casos y trabajando coordinadamente con el área de Géneros y Diversidad del Ministerio, a cargo de Florencia Esperón.

Durante el encuentro, el ministro Meoni manifestó: *"Para mí es sumamente importante tener una referencia en cada organismo del Ministerio para poner en el lugar que debe estar la temática de género, ejecutando políticas públicas concretas. Queremos llevar adelante transformaciones importantes como aumentar la cantidad de mujeres trabajando en transporte y brindando las posibilidades y herramientas que corresponda. Les quiero agradecer a todas y pedirles que trabajemos en proyectos y avances, porque vamos a acompañar permanentemente a cada una de ustedes"*.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Cabe resaltar que las representantes de los organismos del área de Transporte de Nación que participaron del evento fueron: Jimena Bondaruk (ADIFSE); Mariana Pérez (AGP); Gabriela Malizia (ANAC); Marisa Porreca (ANSV); Luciana Merelle (ARSA), Martina Laplane (BCyL); Paula Genisci (CNRT); Florencia Santagata (DeCaHF); María Agustina Valsangiacomo (EANA); Mirta Schmidt (ITC); Rocío Giordano (JST); Florencia Ruiz (ORSNA); Valeria Fernández (SOFSE).

Por todo lo expuesto, queremos destacar esta iniciativa gubernamental que es un importante avance en política de género en la administración pública y que debiera ser tomada en cuenta para aplicar en otras áreas del Estado, por lo cual agradezco el voto positivo de mis pares para con este proyecto.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos

EXPTE. D- 1417 120 - 21



La Plata, 4 de junio de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.